

**PROGRAMA DE
VOLUNTARIADO ESCOLAR
PROCESO DE
TOMA DE HUELLAS DIGITALES
2026-2027**



PROCESO DE HUELLAS DIGITALES AYUDA DE TRABAJO

POR FAVOR, CONSULTE CON LA ADMINISTRACIÓN DE SU ESCUELA PARA CONFIRMAR SI SE REQUIERE LA TOMA DE HUELLAS DACTILARES PARA SU TRABAJO VOLUNTARIO.

Cuando los solicitantes presenten su solicitud para el Programa de Voluntarios Escolares a través del Sistema de Gestión en Línea (<https://volunteerapp.lausd.net/>), se les enviará un recibo con un número de identificación de voluntario. Los solicitantes completarán los pasos que aparecen a continuación para cumplir con el requisito de LiveScan para las oportunidades de voluntariado de Nivel III.

Se requiere la realización de una toma de huellas dactilares Live Scan para todas las oportunidades de voluntariado de Nivel III. Usando el número de identificación de voluntario, los solicitantes deben programar una cita de Live Scan visitando www.applicantservices.com/LAUVOL.

Se pueden programar citas en uno de más de 1,000 lugares de servicio disponibles a través del proveedor de servicios del distrito, sin costo para el voluntario.

Nota: Se solicita el ingreso de un número de seguro social para todas las solicitudes de Nivel III para generar automáticamente un Perfil de Factores de Éxito. A partir del año escolar 2026-2027, los solicitantes ya no crearán un Perfil de Factores de Éxito.

PROCESO DE HUELLAS DIGITALES

AYUDA DE TRABAJO

Nota para solicitantes NUEVOS

Si usted es un voluntario NUEVO con el Distrito Unificado de Los Ángeles, tendrá que completar el proceso de Live Scan. Asegúrese de crear una cita de Live Scan en www.applicantservices.com/LAUVOL.

Nota para los Voluntarios actuales y activos de Nivel III

Si usted es voluntario activo de Nivel III para el año escolar 2026-2027, no necesita agendar otra cita de LiveScan cuando solicite ser voluntario en un nuevo plantel escolar. Los voluntarios deben continuar iniciando sesión en el Sistema de Gestión de Voluntarios usando la misma cuenta de correo electrónico para asegurarse de que el sistema llene automáticamente sus datos cuando solicite ser voluntario en otro plantel escolar. El personal de la escuela deberá preguntarles a sus solicitantes de Nivel III si actualmente son voluntarios de Nivel III en otra escuela para evitar que se duplique el proceso de huellas dactilares.

Solicitantes que regresarán y no hayan presentado su solicitud antes de los primeros 60 días de clases

Si un Voluntario de Nivel III en el año escolar 2026-2027 va regresar y no vuelve a presentar una solicitud de voluntariado en la nueva escuela antes de los primeros 60 días a partir del primer día de clases, tendrá que realizar nuevamente el proceso de LiveScan para continuar prestando servicios como voluntario de Nivel III. La fecha límite para el año fiscal 2026-2027 es el 12 de noviembre de 2026.

PROCESO DE HUELLAS DIGITALES

AYUDA DE TRABAJO

Paso 1: Programe su cita de Live Scan

1. Visita <http://www.applicantservices.com/LAUVOL> y vea el video en su totalidad.

Siguiente:

- Introduzca su dirección de correo electrónico.
- Consulte su buzón de correo electrónico para obtener un código de acceso.
- Introduzca el código de acceso en la casilla indicada para pasar al siguiente paso.

2. Completa los campos necesarios.

Haga clic en "Siguiente" para pasar a la página siguiente.

- Necesitará los primeros 5 dígitos del AppID del voluntario.
- No incurrirá en ningún costo siempre y cuando siga el proceso correctamente.

3. Introduzca su código postal o dirección para seleccionar la ubicación deseada para la toma de huellas digitales. Una vez que haya seleccionado el lugar de toma de huellas digitales, tendrá que ver el vídeo para continuar con el siguiente paso.

4. Después de reservar su cita, recibirá un correo electrónico con un código QR y los detalles necesarios para su cita. Se le enviará un correo electrónico recordatorio 24 horas antes de la cita. Por favor, lleve su identificación y el código QR con usted a la cita para asegurarse de que no se le cobren tarifas.

5. En cuanto se reciba la autorización, la Oficina de Participación Estudiantil, Familiar y Comunitaria introducirá la fecha de autorización en el Sistema de Gestión de Voluntarios y el centro de voluntariado aprobará la solicitud.

PROCESO DE HUELLAS DIGITALES

AYUDA DE TRABAJO

Una vez que la solicitud de voluntario haya sido revisada, procesada y aprobada, recibirá un correo electrónico con una tarjeta de identificación temporal de la Oficina de Participación Estudiantil, Familiar y Comunitaria. Deberá asistir a una orientación obligatoria para voluntarios en su centro escolar antes de comenzar su servicio voluntario.

El proceso de toma de huellas digitales puede tardar hasta 30 días en completarse. Si los resultados de Live Scan no se han registrado en la Solicitud de Voluntario en un plazo de 60 días, el voluntario deberá programar otra cita para la toma de huellas digitales para completar el proceso de Live Scan. Si tiene preguntas, llame al 213-481-3350 o envíe un correo electrónico a families@lausd.net.